CIUDAD REAL

DICIEMBRE
14
Sábado
AÑO 1912

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACION — DOS EDICIONES DIARIAS

AÑO II.—NUM. 583

Redacción, Administración y Talleres:
LIBERTAD, NUM. 4
Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 92

No se devuelven los originales

Franqueo concertado

MADRID

Conversaciones

—Ha estado bien, muy bien, Gabriel Maura: es de justicia reconocerlo y proclamarlo.

—Y ya ve usted como todo el mundo lo reconoce y lo proclama y más que otros, si cabe, sus adversarios políticos.

—El buen éxito no es para que nos mostremos sorprendidos, ni maravillados: con buena palabra, con pocas preocupaciones, con grandes medios para procurarse las informaciones necesarias...

—Cierto, cualquiera habría hecho lo mismo siendo como él muy estudioso y muy patriota, pero convengamos en que en nuestra época está muy lejos de ser un demérito poseer los medios á que usted alude y aplicarlos, como los aplica, el hijo del jefe del partido conservador. Ser joven y rico, llevar apellidos ilustres y consagrarse al estudio de los problemas fundamentales de España, no es, por desgracia, común: lo frecuente es lo otro: que los jóvenes ricos apuren la copa de los placeres y divertimientos que les brinda la vida; por eso, el caso de Gabriel Maura cae dentro de los excepcionales.

—Desengáñese Vd.: lleva mucho adelantado quien tiene apellidos.

—Pero no bastan, si no se tiene nombre y Gabriel Maura, con sus estudios, lo ha conquistado. Además, este tronco de la política se halla tan carcomido, casi tan seco que cuando brota en él una nueva rama vigorosa hay que celebrarlo.

—Respeto, pero no comparto sus opiniones: los troncos carcomidos y casi secos piden el hacha del leñador y el fuego de la chimenea.

—Hay ingertos que remozan lo caduto: mejorar suele ser menos difícil que crear; más dejémonos de filosofías baratas: ¿qué me dice Vd. de la discusión iniciada?

—Que es una de las formas de perder el tiempo: que pues el Tratado ha de aprobarse, huelga, sobre la materia del Tratado mismo, discutir.

—Eso es verdad.

—Luego no hay que volver la vista á lo que se ha hecho, ó dejado de hacer, porque es labor perfectamente inutil. El problema real, vivo, es este: el convenio franco-español nos impone tales obigaciones y nos reconoce cuales derechos, ¿cómo vamos á cumplir las primeras? ¿cómo vamos á ejercitar los segundos? Para los eruditos importa mucho saber qué ocurrió en la conferencia de Madrid, porqué se envió noramala la política del *statu quo*, cómo y porqué nos ofrecía Francia el oro y el moro en 1912, sin Inglaterra y contra Inglaterra, cómo olvidado lo de entonces llegamos luego al convenio de 1904 reformado en 1905 y finalmente al que se acaba de firmar.

Para los ciudadanos lo interesante es lo otro: que los gobernantes sepan compaginar el honor con el negocio; que con el menor esfuerzo obtengamos las mayores utilidades en la zona de nuestra influencia; que hagamos una colonia para España y para los españoles y no un centro en el que puedan satisfacer sus codicias los que cuenten con el favor de los políticos. Este es el problema que hay que plantear y resolver y sobre el que deben exponer concretamente sus soluciones los hombres de gobierno.

....

Por la copia
MIGUEL PEÑAFLOR.

Por ahí...

Matrimonio de pobres

En San Francisco de California se ha celebrado, según cuentan en grandes relatos los periódicos de aquella nación, un matrimonio singular de millonarios, en el que la novia miss Jennie Crocker, tiene para sí sola, como dote, la estupenda fortuna de quinientos millones de pesetas.

Según detalles que se han publicado, la ceremonia ha costado quinientas mil pesetas, y la capilla donde se celebró, estaba tan llena de flores y plantas, que hasta para lo mismos novios y sus acompañantes, la entrada resultó difícil.

El arreglo de la sala donde se celebró el almuerzo, ha costado ciento nueve mil francos.

Para evitar los robos en la sala donde estaban expuestas las alhajas regaladas á los novios, se habían colocado un centenar de policías vestidos de «gentleman», fingiendo ser visitantes y curiosos.

Un salvavidas para automóviles

Un ingeniero romano, el señor Grigoresco, de Bucarest, afirma que ha logrado suprimir en la vía pública los accidentes de automóvil y otros parecidos.

Al efecto, ha inventado un aparato compuesto de dos plataformas, una de ellas fija y la otra movil. La primera está acolchada y alcanza al carburador del «auto»; la plataforma móvil está situada debajo de la primera y consiste en una red de seda. A cada uno de sus lados hay dos potentes resortes y durante la marcha del «auto», un gancho que se une á cables de acero mantiene aquélla cerrada. Pero si un cuerpo extraño choca con el automóvil, es inmediatamente proyectado en la plataforma principal y encerrado desde fnera por la red de seda, que se abre al menor choque. Parece que los ensayos practicados dieron los resultados más satisfactorios.

Un arzobispo presidente de una república

Muchas noticias dignas del comentario llegan á las redacciones en las hojas telegráficas, á las que los periodistas apenas si les ponemos un título para entregarlas, primero, á la voracidad de la caja ó de la linotipia, y más tarde á la febril y, á menudo, atropellada lectura de nuestros favorecedores.

De pocas noticias se podrá decir esto con tanta justicia como de la que va á tener la bondad de ver el lector.



DR. D. ADOLFO NOUEL, ARZOBISPO DE SANTO DOMINGO ELEGIDO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

El hecho de un arzobispo presidente de República no es vulgar, aunque no sea novedad la existencia de una República propiamente católica; vale. pues la pena de ponerlo en relieve y sacarlo de la «Hoja de Fabra», donde tantos sucesos de significación contradictoria reflejan la existencia universal.

El arzobispo excelentísimo señor Adolfe Nouel, es el prelado titular de Methymna y coadjutor de la archidiócesis de Santo Domingo.

Fué consagrado en Roma por el cardenal Merry del Val, y cuenta ahora cincuenta años de edad, pues nació en 12 de Diciembre de 1862, en Santo Domingo.

Los compatriotas del sucesor de los Apóstoles le han colocado en la primera magistratura de la República.

¡Y en España, los curas no pueden ser diputados, por ejemplo!

Es verdad que aquí estamos roídos por un clericalismo desenfrenado, y en la República de Santo Domingo ocurre todo lo contrario; por lo visto.

POR TELEFONO

Los periodistas y Montero

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 14 11'40 m.

El arreglo

Como dijimos en nuestra información de ayer, los periodistas esperaron reunidos en la asociación de la Prensa á que Moya conferenciase con Montero Ríos.

El presidente del Senado manifestó que nunca había tenido intención de molestar á los periodistas, habiendo sido mal interpretadas sus palabras.

Moya lo trasmitió así á los reunidos y éstos puesto que quedaba á salvo el honor profesional, acordaron reanudar hoy sus tareas periodísticas.

Los periodistas han redactado una nota oficiosa explicando todo esto.

UN HOMENAJE

Mañana en el Ayuntamiento

Por acuerdo de la Comisión ejecutiva, nombrada al iniciarse la idea de tributar un homenaje al señor alcalde, mañana á las once se hará entrega á dicho señor, del bastón de mando y artístico album que por suscripción popular han sido adquiridos recientemente.

Ambos objetos cuntinuan expuestos en los escaparates de las joyerias de los Sres. Francés y Cruz, á cuyos establecimientos fueron encargados por la citada comisión.

El acto de la entrega será público y así nos lo encarga lo hagamos constar la comisión organizadora, para conocimiento del vecindario.

Los objetos adquiridos con el importe de la suscripción popular son dos joyas de arte; las cubiertas del album de plata, y las hojas de pergamino; estas contienen los nombres y apellidos de los donantes, impresos con caracteres tipográficos. El puño del bastón contiene gran número de brillantes.

Es de esperar que al acto de mañana asistan gran número de convecinos nuestros, además de cuantos se adhirieron á la idea de tributar este homenaje á D. Miguel Pérez Molina por su gestión en la alcaldía.

FRUSLERÍAS

Preparativos

La Pascua se va y se viene
ella se viene y se va
y esto lo digo por qué
cerca la tenemos ya.
Cuando se anuncia la Pascua
comienzan en el hogar
de casi todo vecino
á tirar de aquí y de allá
viendo el modo más derecho
de sacar un dineral,
que hace falta en estos días
para poder alternar,
Se comienza por el guarro
que es lo más excepcional,
luego siguen confituras,
un pavo no ha de faltar.
Bien repleta la despensa
de manjares se tendrá.
Habrá latas en conserva,
quesos de nata especial,
salchichones á porrillo,
de chorizos un millar,
el bacalao de Noruega,
de legumbres un quintal,
el mantecao de la tierra,
alfajor y mazapán
todo el que nos haga falta.
No es tiempo de escatimar.
Rica miel de los panales
también en la casa habrá,
y bellotas y castañas,
las nueces y lo demás
que es requisito obligado.
Y me dejo el detallar
porque endilgaria un romance
de longitud colosal.
La Pascua se va y se viene,
ella se viene y se va
y hay que celebrar la Pascua
con provisiones y tal.
Agucemos el ingenio
por sacar el dineral,
que estos días nos hace falta
para el clásico yantar.
Agucemos, agucemos.
La Pascua viene y se va,
más si no llegan las *perras*
nos tendremos que aplicar
aquello de la lechera,
y ¡adios! despensa ideal.

F. SASTRE MORENO.

EL PUEBLO MANCHEGO es el diario de mayor tirada y de más completa información de la Mancha

PROBLEMAS PEDAGOGICOS

Conducta equivocada

Equivocada conducta, es la seguida por algunos maestros de escuela, al constituirse en sociedad de resistencia, con el objeto de lograr su mejoramiento en el orden moral y material; digo equivocada, no por haberse asociado y sí por haberse afiliado á la Unión General de Trabajadores.

La dignificación de tan humilde clase, es necesaria; la ímproba y transcedental labor, realizada en el silencio, necesita y pide á voces que sea recompensada; necesita que todo ciudadano se fije que el maestro, es el encargado de perfeccionar y hacer del niño de hoy el hombre del mañana, llamado en un dia á formar parte integrante en el engrandecimiento de nuestra querida patria,

Verdad, maestros de escuela, que os paga el Estado con sueldos irrisorios. Verdad es, que vuestra misión, en algunos puntos es llevada á efecto, en lugares ó clases, que son pocilgas repugnantes, que son el anden de espera para cojer el tren de la muerte, en lugar de ser el templo de la infancia y de la vida; clases hay, que en ellas, á la par que se educa y perfecciona la inteligencia del niño, sus vias respiratorias, sus tiernos pulmones, son atrofiados por el aire viciado que allí se percibe.

Si, teneis razón, os sobran motivos más que suficientes para que llegueis á la asociación; hacedlo en buena hora, pero seguir el camino que algunos maestros han emprendido, es inoportuno y peligroso.

Los maestros que siguen ese derrotero falso y contraproducente, dicen en el periódico órgano de su sociedad, que al asociarse no quieren socialismo, no quieren laicismo y eso será, una cosa así como de derecho, pero no de hecho. Que no es lo que dicen, se ve con claridad.

La Casa del Pueblo, la integran sociedades diferentes; las unas declaradas francamente socialistas; las otras indiferentes á todo ideal político pero afiliadas á la Unión General de Trabajadores; ahora bien. ¿Qué es la Unión General de Trabajadores? El instrumento consciente de Pablo Iglesias. ¿Qué es Iglesias? El leader del socialismo revolucionario y ateo nacido de las divergencias de Marx y Bakunine.

Ahí teneis una prueba convincente del significado y objeto de la Federación de maestros; significado á engrosar indirectamente el partido socialista; objeto, el que se proponen siempre las ideas disolventes; deducid pues las consecuencias.....

Asociaros maestros, llevad á efecto el derecho que las leyes os conceden; pero tened en cuenta, que sois los encargados de continuar en la escuela, la obra empezada en el hogar por una madre religiosa y buena; tened en cuenta que en vosotros deposita la Patria su sostén y su grandeza, cuando no su libertad. Así pues, si la enseñanza que la madre exige es la católica, y la Patria para su grandeza necesita de la religión ¿cómo ha de ser la sociedad á la cual pertenezcáis? Si es católica vais bien, más si os inclinais por lo contrario, recibireis la maldición de la madre religiosa y buena, recibireis el anatema de la Patria, recibireis el castigo de Dios.

De ningun modo deben los maestros pertenecer á esa federación; pertenecer á ella equivale aceptar en un todo el programa del partido socialista, pertenecer á ella, equivale á matar la fé y religiosidad del pueblo, y matada esa fé, matada esa religiosidad, triste espectáculo se presentaría á nuestra vista.

Pueblo sin Dios, es la materia sin el espíritu: Pueblo sin religión, es pueblo muerto.

La reconquista de España empezada por Pelayo en Covadonga llegó á su término después de una lucha incesante de setecientos años. El estandarte católico, de la católica Isabel señaló al infiel el dia final de su poderio haciéndole pasar el Mediterráneo y desde allí contemplar el sublime poder que tiene la cruz.

Hombres fueron los que llevaron á cabo labor tan consecutiva de años; hombres eran guiados por la antorcha de la fé.

JUAN HERNANDO RUIZ.

Ciudad Real 14-12-1912.

MALAGON

Fallecimiento

A consecuencia de agudo accidente ha fallecido en el día de ayer nuestro buen amigo D. Cesáreo Jiménez y Rodríguez, á la edad de 79 años, recibiendo los santos Sacramentos como buen católico que ha sido siempre; lo prueban las muchas obras buenas practicadas durante tránsito por esta vida.

Esta mañana ha sido el sepelio, dando el público una prueba de afecto al finado con la inmensa concurrencia que ha asistido al acto.

Reciba su querida familia nuestro más sentido pésame por tan irreparable pérdida.

EL CORRESPONSAL.

LO DEL DIA

Medalla ciervista

En la Prensa madrileña encontramos las dos siguientes noticias, con las que bien podría troquelarse una medalla que recordase el estado de opinión á que ha dado lugar el triunfo del Sr. La Cierva en el asunto de la Srta. Mussó.

Anverso

«Distinguidos letrados madrileños han acordado organizar un banquete en honor del Sr. La Cierva, como homenaje de consideración por su reciente triunfo forense.»

Entre los abogados dichos *los hay de distintas ideas*, pues es exclusivamente un acto de compañerismo.»

Reverso

«Los cajistas de los periódicos *El Liberal, El País, El Radical y España Nueva* renuncian á las libretas del Instituto de Previsión, que dona el Sr. La Cierva.»

Repare el lector en quienes son los que desean agasajar al ex-ministro conservador y quienes los que rechazan el generoso ofrecimiento de éste y haga luego los comentarios á su gusto.

El príncipe Luitpold

Inesperada enfermedad ha puesto casi repentinamente término á la existencia del príncipe Luitpold, regente de Baviera, aquel que no há muchos años pretendió ceñirse la corona bábara, haciendo pensar si en él habría hecho igualmente presa la terrible dolencia que parece vinculada en su familia y que mantiene recluído en el castillo de Nymphemburgo al rey Otto.

El príncipe Luitpold había cumplido los 91 años en el próximo pasado Marzo, y sin embargo de su avanzada edad, conservábase ágil y vigoroso, tanto, que no hace aún muchos meses, con motivo de una carecía; dió incontestables pruebas de vigor que asombraron á sus huéspedes. Era hijo del rey Luis y de la princesa Teresa de Sajonia-Altemburgo, y hermano del rey Maximiliano.



EL PRÍNCIPE LUITPOLD

Al suicidarse en Junio de 1886 el desventurado Luis II, el monarca loco y poeta, de perdurable recuerdo por lo costoso que resultó á su patria su reinado y por los espléndidos munumentos y admirables obras de arte con que adornó á Munich, heredó el trono su hermano Otto; pero declarada la incapacidad de éste para la gobernación fué nombrado regente del reino el príncipe Luitpold, en 10 de Junio de 1886.

Fué el príncipe cuya muerte llora hoy todo Baviera, un soberano de austeras costumbres, amante de la vida patriarcal, todo bondad y dulzura, que supo desde los primeros momentos conquistarse el afecto y la admiración de su pueblo.

La familia real de Baviera, durante varias generaciones víctima de una de las más horribles dolencias, es de las de más ilustre abolengo de Europa, pues su origen se remonta á los Carlovingios, y sin duda alguna, el difunto Luitpold pasará á la historia como uno de los que más honra y prez la han dado.

POR TELÉFONO

Del interior

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 14-11'40 m.

Un discurso

El Debate publica hoy el discurso que pronunció anteayer el señor Obispo de Madrid.

Retrato

Esta tarde se expondrá en la Academia de San Fernando el retrato de la reina Victoria, pintado por Moreno Carbonero.

Está destinado al gran salón del barco que llevará el nombre de «Victoria Eugenia» y que se está construyendo en Inglaterra.

Condecorados

Los pintores Benlliure, Sorolla, Moreno y Carbonero han sido condecorados por el rey de Italia.

Monederos

La policía ha detenido á un matrimonio que se dedicaba á expender moneda falsa.

En poder de la mujer se han encontrado dos billetes, uno de cincuenta pesetas y atro de veinticinco.

Al marido también se le encontraron algunas monedas.

Han sido detenidos.

NOTAS PARLAMENTARIAS

Gabriel Maura

Como todos presumíamos ya, constituyó anteayer la nota política la iniciación en el Congreso del debate sobre el Tratado franco-español. Fué la jornada de la Cámara popular de las que honran al sistema parlamentario. El discurso de D. Gabriel Maura consumiendo el primer turno en debate de tan trascendental importancia fué de los que se pronuncian con escasa frecuencia; documentado, elocuente, persuasivo. Seguramente en nuestro Parlamento si hay quienes como el hijo del jefe de los conservadores estén documentados para tratar estas cuestiones de política internacional, no llegan á sumar la mitad de una docena.

Al Sr. Maura el triunfo resonante, absoluto, por nadie discutido de su hijo Gabriel, debió envanecerle seguramente mucho más que los mayores y más trascendentales alcanzados por él en su brillante historia política. Así se explica perfectamente su emoción de que habla un periódico al recibir terminado el discurso una expresiva línea de felicitación del presidente de la Cámara Sr. Moret, redactada lapidariamente con todo el brillo de su extraordinaria privilegiada inteligencia de meridional y con la fuerza toda de su exquisito sentimentalismo. «Cordial enhorabuena. ¡Yo tenía un hijo!» decía el volante del Sr. Moret. Ved ahí como por obra del triunfo de los talentos de D. Gabriel Maura latieron ayer al unísono en un sentimiento de sensibilidad intimamente delicada, los corazones de dos grandes hombres entre quienes un día no lejano aún pusieron los encones de la lucha política una barrera que fué infranqueable por entonces. Ayer se compenetraron estrechamente en un hermoso momento de honda emoción.

El discurso de D. Gabriel Maura fué definitivo, inconmensurable. Si para los intelectuales españoles Gabriel Maura fuera un desconocido, su discurso de ayer hubiera tenido los caracteres todos de una revelación.

Ha vertido el Sr. Maura en el *Diario de las Sesiones* el fruto de muchas horas de estudio sobre el arduo problema marroquí. Y representa además una labor de preparación que asusta en cuanto con la política internacional se relaciona. Quien desconozca en absoluto la cuestión de Marruecos tiene en ese discurso fuente concreta y exacta y fidelísima para aprender de él lo que estudiado de otro modo necesitaría de mucho tiempo y de grandes desvelos. El discurso ha sido una admirable labor de selección y de síntesis.

D. Gabriel Maura demostró aptitud, merecimientos y derechos para ejercer una intervención directa y eficaz en nuestra política internacional.

El estudio que hizo de las negociaciones en su largo curso desde el año de 1902 hasta la fecha, de la firma del tratado fué acabadísimo, soberbio. La crítica que del tratado hizo no puede ser más afortunada. Cuantos le escucharon encontraron indudablemente no poco qué aprender en sus palabras.

La prensa con unanimidad nada frecuente elogia sin reservas su intervención en el debate. Periódicos de todos los matices politicos coinciden en afirmar que su discurso fué una obra magistral, de exposición y de crítica.

Ya era hora de que en España hubiera algún hijo de político de significación grande por sus méritos propios.

Quizá la circunstancia de ser hijo del jefe de los conservadores por extraña paradoja en este pais del favoritismo haya perjudicado en su carrera á don Gabriel Maura.

Para bien de España deben desaparecer esos prejuicios y llegar la hora en que se haga la debida justicia á su talento extraordinario.

MARIO.

Movimiento de población

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia durante el pasado mes de Octubre fué el siguiente:

Población calculada, 368.492.

Nacimientos.—Vivos 1.051; varones, 535; hembras, 516; legítimos, 1.028; ilegítimos, 18; expósitos, 5; muertos, 25; varones, 17; hembras, 8; legítimos, 24; ilegítimos, 1.

Natalidad por 1.000 habitantes, 2'85; matrimonios, 256; nupcialidad por 1.000 habitantes, 0'69; mortalidad por 1.000 habitantes, 1'67.

Defunciones.—Varones, 354; hembras, 335; menores de cinco años, 319; de cinco y más años, 370; en hospitales y casas de salud, 11; en otros establecimientos benéficos, 1; fiebre tifoidea (tifo abdominal), 13; fiebre intermitente y caquexia palúdica, 5; escarlatina, 2; coqueluche, 6; difteria y crup, 36; gripe, 12; otras enfermedades epidémicas, 6; tuberculosis de los pulmones, 23; tuberculosis de las meninges, 2; otras tuberculosis, 8; cáncer y otros tumores malignos, 12; meningitis simple, 34; hemorragia y reblandecimiento cerebrales, 62; enfermedades orgánicas del corazón, 32; bronquitis aguda, 44; bronquitis crónica, 11; neumonía, 19; otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis), 42; afecciones del estómago (menos cáncer), 9; diarrea y enteritis (menores de dos años), 75; apendicitis y tiflitis, 2; hernias, obstrucciones intestinales, 9; cirrosis del hígado, 5; néfritis aguda y mal de Bright, 34; septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, flebitis puerperales), 1; otros accidentes puerperales, 2; debilidad congénita y vicios de conformación, 18; senilidad, 23; muertes violentas (excepto el suicidio), 12; suicidios, 1; otras enfermedades, 153; enfermedades desconocidas ó mal definidas, 6. Total de defuncfones, 689.

POR TELEFONO

—

Conferencia de Cambó

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 14-11'40 m.

Discurso elocuente

En el Círculo Mercantil dió anoche su anunciada conferencia el Sr. Cambó.

Habló el leader de las Mancomunidades de su fé en una grandeza futura.

Elogió al rey y combatió á los partidos revolucionarios.

Confía en que los regionalistas alcanzarán sus aspiraciones.

Mostrose conforme con la ampliación de la escuadra, por creerla necesaria para que España forme parte entre las naciones europeas.

Dijo que el extranjero tiene fé en nosotros y nosotros no creemos en nuestros propios esfuerzos.

Afirmó que en España pese á los pesimismos aumenta el desarrollo de la Industria y la Agricultura.

Por último mostróse partidario de nuestra acción en Marruecos. La cree necesaria para el desarrollo de la política internacional.

El Sr. Cambó fué muy aplaudido y felicitado.

EL MUNDO AL DIA

—

Miscelánea extranjera

Según noticias de Londres, el ministro del Interior envía á Newcastle un magistrado habilísimo á fin de que realice una información sobre el caso del maquinista que, castigado por la compañía ferroviaria, ha sido el origen de la presente huelga.

Créese que con el envío de este funcionario se podrá prontamente poner fin al conflicto.

En las estaciones de la línea se han acumulado en proporción enorme toda clase de mercancías, á muchas de las cuales se procura dar salida por medio de automóviles y otros carruajes; se comienza á sentir ya la falta de carbón, y en toda la línea del NO. pasan ya de cien mil los huelguistas.

—

Informes de Roma dicen que la Sagrada Congregación de Ritos ha discutido la beatificación y canonización de los siervos de Dios Marco de Aviano misionero, y de Isuarde Chiampo y ha revisado lo escrito sobre el venerable Francisco de Lagonegro y las siervas de Dios Bernadette Sobirou y Teresa la carmelitana.

—

En Estokolmo se ha dado un banquete en honor de los laureados con el premio Nobel; se han sentado á la mesa más de sesenta invitados, asistiendo también á la fiesta el principe Guillermo.

Se han pronunciado cordialísimos brindis, honrándose en ellos la memoria del sabio fundador del premio.

—

Se han sentido fuertes terremotos en toda la región de Catania, que por fortuna no han causado daños personales.

—

Informes de Bucarest dan cuenta de que se ha celebrado en el palacio real la solemne entrega del bastón de mariscal de Rusia al rey Carlos, por el gran duque Nicolás.

Han asistido al acto la reina y los principes Fernando y Carlos.

Despues de asistir á un Te Deum cantado con motivo de cumplirse el aniversario de la toma de Plewna, el rey, y el gran duque han pasado revista á las tropas.

Después de la revista, el rey ha dado una comida íntima en el palacio de Cotroceni.

—

Los periódicos de París conceden gran importancia desde el punto de vista práctico á las maniobras navales que está preparando la flota francesa, las cuales se desarrollarán en aguas del golfo Iuan, hallándose frente á frente las escuadras de los almirantes Rellue y De Marolles.

POR TELÉFONO

—

Juegos florales

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 14-11'40 m.

Acto solemne

MELILLA.—Se han verificado los Juegos florales organizados por el periódico «El Telegrama del Rif».

Fué mantenedor el Sr. Lobera que pronunció un elocuente discurso.

El poeta premiado ha sido D. Marcial Zurita.

Para reina de la fiesta fué elegida la hija del general Ramos.

El acto resultó solemnisimo.

Alcázar de S. Juan

Fiesta solemne

Digno remate del solemne novenario que ha tenido lugar en la iglesia parroquial de Santa Quiteria de esta ciudad de Alcázar de San Juan, dedicado á la Santísima Virgen en el misterio de su Concepción Inmaculada fué la solemne función que se celebró el domingo día 8 á las diez de su mañana.

A las ocho se celebró la misa de comunión en la que se acercaron á la Sagrada Mesa los individuos de la junta directiva del Círculo Católico acompañados por varios socios y distinguidas personalidades.

A las diez desde el Ayuntamiento se dirigieron á la iglesia la Corporación municipal con su presidente y banda municipal, juez de Instrucción, juez de Paz, jefes y oficiales de la zona, jefe de Ingenieros y números que hay en ésta, oficial, clases é individuos de Carabineros, ambulancia de la Cruz Roja de uniforme con sus jefes, banderas y ciclistas, señor jefe de Telégrafos y una numerosa representación del Círculo Católico y numerosísima concurrencia que llenaba por completo el hermoso y espacioso templo.

Ofició de celebrante nuestro celoso párroco y ocupó la sagrada cátedra el señor coadjutor D. Apolonio Minguez, el que pronunció un elocuente sermón que mereció los plácemes de todo el auditorio.

Reciban nuestra más cordial felicitación y plácemes todas las autoridades civiles, militares y eclesiásticas que han contribuído á la brillantez de tan hermosa fiesta. El señor presidente de la Cruz Roja D. Luis Espadero, clero y dependencia de dicha parroquia que han prestado todo su celo para el mejor resultado de estos cultos, tanto en el adorno de la iglesia como en la parte musical y por último á nuestro digno y trabajador párroco D. Eduardo Sánchez Aranda, que á pesar de sus años se multiplica por la brillantez y esplendor del culto divino, haciéndose acreedor del cariño y simpatías de todos sus feligreses.

X.

POR TELÉFONO

—

PARIS

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 14-1'40 t.

Combinación diplomática

PARIS.—El periódico *La Autorité* que hizo la campaña contra Pérez Caballero publica una carta de su director que se encuentra en Madrid.

Dice que en breve habrá una combinación diplomática sustituyendo á Pérez Caballero el Sr. Villarrutia y pasando á la embajada de Londres el actual embajador en Lisboa marqués de Villalobar.

El tratado

Se ha leído en la Cámara el proyecto de rectificación del tratado entre Francia y España.

Lleva un preámbulo en el cual se habla de la necesidad que había de hacer concesiones á España y anunciando un régimen de vecindad paternal.

Una desgracia

De Mombarí comunican noticias referentes á una desgracia.

Al regresar un destacamente de las maniobras fué atropellado por un automovil.

El suceso ocurrió de noche, resultando diez heridos, tres de ellos, gravísimos.

El chofer manifiesta que ocurrió la desgracia por habérsele apagado los faroles al vehículo.

Al saber la gravedad de algunos heridos intentó suicidarse.

La cuestión de los maestros

En la Cámara se votó la orden del dia favorable al Gobierno, por ciento diez votos.

Poincaré dijo que defendia á los maestros por su misión, pero que condenaba las ideas antimilitaristas puestas en boga.

EL PUEBLO MANCHEGO se vende en Madrid en el kiosco de El Debate, calle de Alcalá, frente á las Calatravas.

Instrucción pública

Haciendo compatibles el jefe de la Sección de Instrucción pública, Sr. Vidal, sus múltiples ocupaciones, que responden á lo recargadas que están esas oficinas de trabajo, casi siempre abrumador y en mayor número del escaso personal con que cuentan, ha terminado el proyecto de Escalafón para el bienio de 1911-1912, documento importantísimo que jamás estuvo vigente en el tiempo á que se refirió sino que antes bien, sufría retrasos de mucha consideración que venían en perjuicio de los partícipes, cuyo pago se les demoraba en ocasiones por tal causa.

En su consecuencia se remitió, hace bastantes días, el citado Escalafón para que se inserte en el *Boletín oficial*.

—A la Dirección general de Primera enseñanza se ha remitido favorablemente informado el expediente producido por D. José Salvador Fernández, auxiliar de las Escuelas nacionales de Almagro, en solicitud de licencia para cursar el grado superior en la normal de Madrid.

—Por conducto del alcalde de Alcolea de Calatrava se ha remitido á D. José Plaza y Plaza la dispensa de defecto físico, concedida por la superioridad, para ejercer el Magisterio primario.

—Se ha enviado á la Junta de Instrucción pública de Teruel relación de antecedentes profesionales de D.ª Aleja Navas, maestra que fué en esta provincia.

—Por el Rectorado del Distrito se ha concedido á D.ª Emlia Aparicio Sobrino Maestra propietario de Almagro, cuarenta y cinco días de licencia por enferma aceptando como suplente á la que proponía la interesada en su instancia.

—Han sido nombrados por el señor gobernador, vocales de la Junta local de Primera enseñanza de S. Carlos del Valle, en concepto de madre de familia D.ª Antonia Manrique, primeros lugares de la terna que envió dicho organismo.

—Se ha remitido al *Boletín oficial* de la provincia para su inserción en el mismo, el proyecto de Escalafón provincial de aumento gradual de sueldo, correspondiente al bienio 1911-912.

—Se ha elevado á la Junta Central de Derechos pasivos la instancia que dirige al expresado Centro D.ª María de la Salud Rozas, reclamando una cantidad que se transfirió, á la que se considera con derecho, una vez desaparecida la incompatibilidad que determina el artículo 4.° del Real decreto de 2 de Diciembre de 1910, sobre haberes activos y pasivos.

—Al mismo Centro se han mandado copias de las nóminas de personal de todos los partidos judiciales de la provincia, relación de los descuentos en ellas practicados correspondientes al mes de Octubre último y resguardo núm. 680.945 por pesetas 4.963'70 á que ascendieron los totales de dichas nóminas y demás conceptos.

—Ha cesado en su cargo de auxiliar propietario de Bolaños, por pase á otra escuela, D. Pantaleón Villarroya.

Igualmente ha cesado en su cargo de maestro interino de Mestanza D, Alberto de Cea.

—La respetable madre de D.ª Bruna Borobio, maestra de Cózar, ha dejado de existir á consecuencia de una congestión cerebral.

Lamentamos tan sensible desgracia y nos asociamos al dolor que experimenta la Sra. Borobio, con su distinguida familia.

—El Rectorado del Distrito ha participado á la Junta, que en virtud de la clasificación y distribución de las escuelas dotadas anualmente con 500 y 625 pesetas, efectuada por dicho Centro y con arreglo á lo prevenido en las disposiciones vigentes, ha correspondido la provisión por el turno de oposición restringida á la auxiliaría de niños de Corral de Calatrava y escuela de asistencia mixta de San Benito, ambas con 500 pesetas de sueldo, y á las auxiliarías de niñas de Corral de Calatrava y Membrilla, dotadas, respectivamente, con 500 y 625 pesetas, cuyas plazas ascenderán oportunamente al sueldo único de 1.000 pesetas.

En su consecuencia, la expresada Corporación teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 9.° del Real decreto de 25 de Agosto de 1911, anunciará las referidas oposiciones para su celebración en la primera decena de Enero próximo.

LA VIDA PARLAMENTARIA

Sesiones de Cortes

CONFERENCIA TELEFÓNICA

(De nuestro Corresponsal)

Congreso

13 8-40-n.

Preside el Sr. Moret.

En el banco azul los Sres. Arias y Villanueva.

Regular concurrencia.

El Sr. SEOANE, pide á Villanueva que mande á Galicia algunos centenares de cabeza de ganado para que allí se recríen y sean comparadas con las recriadas en las Granjas agrícolas.

También se interesa por el fomento del turismo en Galicia. Pide que se cree una escuela para perfeccionar la educación de los camareros, camareras, y doncellas á fin de que puedan competir con los del extranjero. (Hilaridad).

El Sr. VILLANUEVA, estima plausible ambos ruegos; pero para ello se necesita dinero y no hay consignación en el presupuesto; sin embargo en cuanto al envío de cabezas de ganado cree que algo podrá hacerse. Habla mucho en favor de la enseñanza agrícola práctica.

El Sr. NOUGUES, llama la atención del Gobierno sobre el nuevo arancel judicial por el cual puede cobrar un actuario 1.000 pesetas por una sola diligencia.

El Sr. ARIAS, dice que se corregirá eso.

El Sr. CAMBO, abunda en la opinión de Nougués y añade que según ese arancel un insolvente obliga á enorme gasto á un solvente.

Escita á Arias para que se reforme el arancel Con el nuevo arancel dice se ha convertido la administración de justicia en una garita de consumos.

(Muy bien en algunos lados de la Cámara).

El Sr. ARIAS reitera el ofrecimiento de estudiar la manera de corregir esas anomalias.

El Sr. NORGUES pide que se suspenda la aplicación del nuevo arancei que se presta al chantage.

El Sr. ARIAS promete estudiar las proposiciones de ley presentadas sobre el primer extremo.

El Sr. NOUGUES pide la construcción de un tranvía eléctrico que afecta á Tarragona, y tambien transmite el ruego de la diputación de Tarragona de que se abrevie y no enterpezca lo de los ferrocarriles complementarios.

El Sr. VILLANUEVA dice que por lo que respecta al tranvia eléctrico se está activando la tramitación y en cuanto á los ferrocarriles dice que para él todos son necesarios sin tener preferencia por ninguna provincia.

El Sr. FERNANDEZ GIMENEZ dá cuenta del disgusto que reina en Montilla con motivo de la R. O. de Villanueva por la cual se priva de derechos al Ayuntamiento y pueblo de Montilla con motivo de cables eléctricos por una empresa.

El Sr. VILLANUEVA dice que está estudiando el expediente que resolverá en justicia y que no saldrá perjudicado el pueblo de Montilla.

Orden del día

Se votan definitivamente los siguientes proyectos de ley. Reformando la ley orgánica de las carreras diplomática, consular y de intérpretes.

Concediendo varios créditos extraordinarios y suplementos de crédito que importan en junto diez millones echocientas mil y pico de pesetas para pago de obligaciones vencidas de primas á la navegación carbón y pesquerías de Canarias correspondientes á los años 1910 1911 y el corriente.

Y cediendo al Ayuntamiento de Ceuta el edificio denominado Departamento de Barcos.

Se pone á discusión el proyecto de ley fijando las fuerzas navales para 1913.

Queda aprobado el dictamen.

Pónese á discusión el dictamen de la Comisión sobre el proyecto de ley ampliando el plan de 7.000 kilómetros de carreteras.

También se aprueba sin debate.

En igual forma se aprueba el relativo al ascenso de los cónsules de Larache y Alcázarquivir.

Se discute el dictamen de la Comisión mixta sobre el presupuesto de gastos de la Sección octava de las obligaciones del Ministerio de Fomento.

También se aprueba.

Se pone á discusión el dictamen de la Comisión de presupuestos sobre el proyecto de ley modificando los servicios afectos al Ministerio de Hacienda.

Suspéndese este debate.

Tratado

Prosigue su discurso el marqués de CORTINA para tratar de la parte económica. (Ocupa la presidencia el señor Aura Boronat y su puesto el Sr. Prieto. La Cámara sigue desanimada) El orador examina la constitución de las comisiones de valoraciones y de aduanas.

Como la administración aduanera en nuestra zona dependerá exclusivamente de nosotros podremos con perfecto derecho rechazar aquella parte que no nos convenga. Cuanto al monopolio de tabacos no había más remedio que reconocer la existencia completamente legal de una sociedad explotadora y sus concesiones que otorgó el Majzen.

Afirma que la recaudación de la zona española puede llegar á veinte millones de pesetas cuando se organicen los servicios. Termina encomiando la ocupación de Larache y dedica caluroso elogio á Canalejas. (Aplausos en los liberales.)

Rectifica D. Gabriel MAURA.

Dice que Silvela no firmó el Tratado de 1902 porque entendió que alteraba el *statu quo* y lo explicó el mismo Silvela en frase gráfica diciendo que «el edificio tenía vías de agua.»

Niega que Burell tenga razón al decir que el Tratado de 1904 sólo tenía promesas.

Contenía algo más, pues España podrá disponer libremente de su zona.

(En los escaños de los diputados está un obispo.)

Lamenta que nuestra ausencia de las conversaciones de Berlín, tan sólo haya servido para que «se nos presente la cuenta». (Rumores de aprobación.)

Insiste en que el criterio político y económico del Gobierno en la cuestión de Marruecos, le parece desigual.

Tal acontece con la deuda flotante, puesto que la parte que procede de España no queda en nuestras manos.

(La Cámara está muy animada)

Termina rogando al marqués de Cortina que no le quite mérito á lo hecho por el partido liberal con la ocupación de Larache, diciendo que teníamos derecho á ello desde el siglo XVII. (Muy bien; muy bien).

El Sr. BURELL rectifica también é insiste en defender el Tratado de 1902 que no quiso firmar el Gobierno de Silvela. Hace un caluroso elogio de León y Castillo. Dice que si el Tratado de 1902 faltaba á lo establecido por la Constitución, del mismo vicio adolece el de 1904 pues tampoco ha venido al Congreso. Por este Tratado Francia puede intervenir en su Zona y en la nuestra en tanto que nosotros podemos intervenir en la suya.

Advierte que para juzgar el tratado franco-aleman hay que tener el antecedente del Tratado de 1909.

Cree que lo resultante definitivo de este debate es que todos los partidos hagan exámen de conciencia y tener en cuenta que por primera vez después de nuestros desastres coloniales vamos á tener una expansión territorial y es necesario que España sepa que todo eso implica sacrificios de dinero,

El Sr. MARQUES DE CORTINA, también rectifica.

El Sr. MAURA (D. Gabriel) Coincide con Burell en elogiar á León y Castillo. Hace constar que este Gobierno aceptó la obligación de mantener secreto el tratado de 1904 para la Prensa y la Cámara pero no para los jefes de los grupos parlamentarios.

El ministro de ESTADO dedica cariñoso recuerdo á Canalejas que tanto anhelaba ver terminado el tratado y que mano aleve privó de la vida (aplausos).

Elogia á D. Gabriel Maura y felicita al partido conservador donde está llamado á ocupar preeminente lugar donde sea conocido hasta en el extranjero. (Aplausos).

Recuerda la frase de Silvela de que á los Gobiernos no se deben juzgar por lo que consiguen sino por lo que intentan y ahora hay que completar la frase agregándole que hay que tener en cuenta los medios para intentarlo.

Reconoce que en el tratado de 1902 teníamos más territorios que los que nos quedaron en 1904.

Lee un parrafo del convenio con Inglaterra de 1904 por el que España obtenía ventajas administrativas permaneciendo Marruecos bajo la soberanía del Sultán. Hace un estudio comparativo entre los convenios de 1904. El artículo tercero del tratado de 1904 ha sido su argumento más sólido durante las negociaciones. Defiende y sostiene que el tratado franco-español de 1904 debió permanecer secreto.

Elogia la labor de Montero preparando la conferencia de Algeciras, pues habiendo cuatro naciones interesadas en Marruecos que eran Alemania, Francia, Inglaterra y España, se eligió á España para su celebración. Enumera los triunfos de España en la conferencia consiguiendo policía, represión del contrabando para España y Francia y la internacionalización de Tánger.

El Sr. García Prieto se extiende haciendo resaltar las ventajas obtenidas por España.

Terminado el discurso se levanta la sesión.

POR TELÉFONO

—

Interior y exterior

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 14-1'40 t.

Para mañana

«El Diario de la Guerra» publicará mañana las siguientes circulares:

Una referente al cuadro demostrativo de bajas en los jefes y capitanes durante el mes de Noviembre.

Otra aprobando el Reglamento de 15 de Junio de 1912 para aplicación de la ley de reforma en las clases de tropa.

Anunciando la vacante del capitán profesor del colegio de Santiago para huerfanos de infantería.

Sobre un discurso

El Imparcial elogia hoy el discurso pronunciado por el Sr. García Prieto. *La Mañana* lo inserta íntegro.

Mejorado

El ministro de Instrucción pública está muy mejorado.

Le han desaparecido los fuertes dolores que venía sufriendo en el brazo lesionado.

Supuestos ladrones

VALLADOLID.—Al apearse del tren han sido capturados dos individuos á los cuales se les acusa de haber robado al administrador de Loterias de Aranda de Duero 9.000 pesetas.

La benemérita salió de Aranda en automovil siguiendo el tren en que venian estos sujetos.

Han negado los detenidos que tengan parte en el delito de que se les acusa.

Huida de apaches

LONDRES.—En vista de que por la policía se sigue aplicando el suplicio llamado «Gato de las nueve colas» han huído de esta capital numerosos apaches.

Se dirijen á París.

Viaje del Prelado

Esta mañana en el mixto de Manzanares, ha salido para Tomelloso, Alhambra y La Solana nuestro Ilmo. y Rvmo. Prelado, á quien acompaña su mayordomo D. Valero Caudevilla.

Deseámosle felicísimo viaje.

CULTOS

Dominica III de Adviento

SANTA IGLESIA PRIORAL.—Misas rezadas á las cinco y media, seis y media, siete y media, ocho, ocho y media y doce.

A las nueve, después de Tercia, misa conventual en la que predicará el M. I. Sr. D. Fermín Isasi, canónigo penitenciario.

Por la tarde á las tres Vísperas y Completas, Maitines y Laudes.

PARROQUIA DE SANTA MARIA (Iglesia de la Merced).—Misas rezadas á las seis y media y siete y media.

A las nueve y media tendrá lugar la solemne función religiosa que la sección de la Cruz Roja de esta capital consagra anualmente á la Inmaculada Concepción, ocupando la sagrada cátedra D. Eduardo Cañadas, capellán de la Asociación.

PARROQUIA DE SAN PEDRO APOSTOL.—Misas rezadas á las seis, siete y media, (San Juan de Dios), ocho, ocho y media, once y once y media.

A las nueve celebrará la función anual de reglamento la comisión diocesana de la benemérita Obra de Propagación de la Fé, predicando el señor cura ecónomo.

El lunes, á la hora de costumbre, darán comienzo las misas de la Virgen, haciéndose después de cada una de las mismas el piadoso ejercicio de las Jornadas de María.

Santo Rosario al anochecer.

PARROQUIA DE SANTIAGO.—Misas rezadas á las seis y media, siete y media y ocho.

A las nueve misa conventual.

IGLESIA DEL CORAZON DE MARIA.—Misas rezadas á las horas de costumbre.

El lunes á las cinco de la tarde dará comienzo la piadosa novena de las Jornadas de María y José á Belén, predicando todos los días el R. P. Manuel González.

IGLESIA DE LA SAGRADA FAMILIA.—Todos los días misa á las cinco y media, seis y media, siete y media y ocho.

IGLESIA DE LAS RELIGIOSAS FRANCISCAS.—A las ocho misa conventual.

IGLESIA DE LAS RELIGIOSAS CARMELITAS.—A las ocho misa conventual.

IGLESIA DE LAS RELIGIOSAS DOMINICAS.—A las siete misa conventual.

IGLESIA DE LAS RELIGIOSAS SIERVAS DE MARIA.—Por la mañana misas rezadas á las horas de costumbre.

CAPILLA DEL COLEGIO DE S. JOSE.—A las ocho de la mañana y con motivo del solemne novenario que viene celebrando la Asociación de Hijas de María, habrá Comunión general. Acto seguido tendrá lugar la imposición de medallas y recepción de Congregantes, inaugurándose solemnemente la *Cruzada de la Modestia Cristiana*.

En el ejercicio de la tarde ocupará la sagrada cátedra el M. I. Sr. Canónigo Magistral de la S. I. Prioral.

POR TELEFONO

—

HABLANDO CON ROMANONES

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 14-3'40 t.

Firma

El conde de Romanones ha estado esta mañana en Palacio despachando con el rey.

Nos ha dicho que el monarca firmó las leyes de Hacienda recientemente votadas en el Parlamento.

Tarea Parlamentaria

A primera hora irá al Congreso.

Allí contestará á una pregunta de Zulueta sobre el soldado que no quiso arrodillarse en misa, caso que como se recordará, ocurrió en El Ferrol.

Luego irá al Senado donde seguirá esta tarde la discusión del presupuesto de Instrucción Pública.

Espera el presidente que en la semana entrante quedarán terminados los asuntos pendientes.

Lo de «El Duende»

Preguntado sobre lo ocurrido al «Duende» en Murcia ha manifestado,

que salió para Murcia el nuevo gobernador y éste le informará de todo.

Desde luego el Gobierno no tolerará que se falte á las leyes ni que se ataque á la integridad personal.

POR TELEFONO

VITAL AZA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 14-3'40 m.

Muerte sentida

Anoche á las nueve falleció el aplaudido autor cómico D. Vital Aza.

Hace días venía padeciendo una afección cardiaca, que ha dado al traste con su robusta naturaleza.

La muerte de Vital ha sido muy sentida.

El cadáver será llevado á la estación del Norte, para trasladarlo á Mieres (Asturias) donde recibirá sepultura en el panteón de la familia.

ECOS de Sociedad

Los que viajan

Se encuentran entre nosotros los diputados provinciales D. Francisco Rodriguez y D. Francisco Yébenes.

—Ha llegado de Piedrabuena el propietario D. Valentin Fernández y de Manzanares don Mariano Marquez.

Acompañado de su señora madre ha llegado de Madrid, habiendo salido para Pozuelo de Calatraya D. Ernesto Muñoz.

Enlace

El lunes se verificará el enlace de la bella señorita Adela Zaldivar con el oficial de Telégrafos D. Alvaro Maldonado.

NOTICIAS

Fallecimiento

El 10 del actual falleció en Soria á la edad de 73 años D. Luis Caravantes y Arredondo, auxiliar facultativo de minas que prestó sus servicios durante muchos años en este distrito minero, cuya competencia y probidad dejó acreditada durante su larga carrera, siendo estimadísimo en esta capital donde tenía muy buenos amigos.

A su viuda é hijos enviamos nuestro sentido pésame así como tambien á su sobrino carnal el notario de Villarrubia de los Ojos D. Antonio Grande Caravantes.

Toma de posesión

D. Faustino Corro y Castillo ha tomado posesión del cargo de administrador subalterno de Propiedades y derechos del Estado en el partido de Infantes.

De Contribuciones

Durante el término de diez días se encuentra expuesto al público el repartimiento de urbana de esta capital correspondiente al próximo año.

Se podrá examinar en la Secretaría de la Comisión de Evaluación.

Detención

Por la policía ha sido detenida la sirvienta de 38 años de edad, Dolores Salve Márquez, reclamada por el Juzgado de instrucción del distrito de la Inclusa de Madrid.

En la carcel ha sido recluída á disposición de dicha autoridad.

Modista

Visitad á la que se ha establecido en la calle de Postas, 13, bajo. No trabaja á domicilio.

Se vende

Vaca lechera de bastante producción y ternera de un año, de igual raza.

Dará razón nuestro corresponsal en Membrilla, D. Valero Chacón y Olal.

Enfermos del pecho

Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la *Soluvión Benedicto de glicero-fosfato de cal con creosotal.* Es la preparación más racional para combatir dichas dolencias, como lo testifican los principales médicos de España y su uso en los hospitales.

Frasco, 2'50 pesetas en farmacias.

Depósitos, farmacias del doctor Benedicto, San Benardo, 41, Madrid.

Se venden

las fincas que á continuación se expresan procedentes del caudal reelicto por D. José Serrano Curruchaga (q. e. p. d.)

TÉRMINO DE CIUDAD REAL

Cuarta parte de una era de emparvar sita cerca de la puerta de Santa María.

TÉRMINO DE MIGUELTURRA

Una cueva de elaborar y conservar vinos, en la calle de la Salud núm. 10, casa de los herederos de Manuel Lozano.

Una era de emparvar, extramuros de dicha villa y á la derecha del camino de Carrión.

Los señores curas párrocos darán razón y admiten proposiciones.

POR TELEFONO

Al cerrar

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 14-4'50 t.

Un reparto

Esta tarde á las tres ha comenzado en el salón de las columnas de Palacio el reparto de 60 lotes de ropa para hombres y otros tantos para mujer que hará la reina Victoria.

Al acto asisten las Juntas parroquiales y los infantes.

Entre los pobres figura Josefa García, madre de cuatro hijos dos de los cuales fueron á Melilla alentados por la madre al grito de ¡Viva España!

A este acto se le dará gran solemnidad.

Cumplimentando

En Palacio ha estado hoy el coronel y los capitanes que han de ir á Munich acompañando al infante D. Carlos.

También ha estado y será uno de los representantes el general Aranda.

Cumplimentaron también al monarca gran número de militares y personalidades de la política y la nobleza.

Defunción

Ha fallecido el Cajero de la intendencia de Palacio D. Isaac Zayas.

Enfermo

Se encuentra enfermo el ministro de Marina, habiendo tenido que permanecer en su domicilio.

La «Gaceta»

Contiene instrucciones para la renovación del Patronato del cuerpo de Farmacéuticos.

Congreso

A las tres y media comienza la sesión presidiendo el Sr. Moret.

En el banco azul Romanones y Barroso.

El señor Zulueta empieza á decir que se referirá á un caso que afecta á la libertad de conciencia.

Pasa á tratar del soldado de El Ferrol.

Continúa la sesión.

IMPRENTA DE EL PUEBLO MANCHEGO

EL PUEBLO MANCHEGO es el diario de mayor tirada y de más completa información de la Mancha

Maquinaria Agrícola Nacional

MARCA **Aranzábal y Ajuria**

ES SUPERIOR Á TODAS SUS IMITADAS Y MÁS ECONÓMICA

Las máquinas que Aranzábal y Ajuria fabrican en sus grandes talleres en Vitoria y Araya (Alava), representan el resultado de los constantes esfuerzos empleados durante muchos años para mejorarlas, reuniendo cuantas mejoras y perfecciones pueden ser de utilidad práctica. Arados Brabant con áncora reforzada y garantizada. Trillos rotativos última novedad. Aventadoras á brazo, de viento horizontal y mecanismo moderno, ídem á malacate con elevador de grano, gradas, molinos, etc; Arados semi-Brabant con y sin fondo, este arado es el ideal del labrador, construído para terrenos accidentados y olivareros. Tracción, un par de mulas.

Representante: D. CALIXTO SANZ

Material de siegas de la Casa Masey Harris, del Canadá

Para pedidos, dirigirse á la central de ventas en VITORIA, ó á la Sucursal de Ciudad Real, Calatrava, núm. 5.

EN ALEMANIA EL PÚBLICO PARTICULAR

compra la mayoría de lo que le hace falta al precio de fábrica. No hay razón por qué se paguen 50 pesetas por una cosa, que comprada en el sitio á propósito resulta á pesetas 30.—La casa abajo firmada ofrece al público español una nueva facilidad para comprar directamente de primera mano al precio original del fabricante *todo lo que se fabrica en Alemania y muy especialmente los siguientes objetos:*

- Relojes de toda clase
- joyería y platería
- máquinas para retratar (desde 25 Ptas.)
- cinematógrafos (desde 50 »)
- máquinas para coser (desde 75 »)
- máquinas para escribir (desde 100 »)
- bicicletas (desde 75 »)
- motocicletas (desde 800 »)
- automóviles (desde 3.000 »)
- armas de toda clase
- gemelos y lentes de última moda
- muebles de toda clase
- confección para señora y caballero

poniéndose en cuenta el precio original de coste. **El beneficio de la casa consiste únicamente en 10 por 100 que se aumentan al precio de coste mencionado.**

Por ejemplo: n.° 10.000 A reloj de oro para señora.

Precio de coste: Ptas. 22,50
Más 10 por 100: » 2,50
Precio de venta: Ptas. 25,—

Se efectúan pedidos desde 25 pesetas en adelante. Facilidades de pago para personas de garantía.

En todos los ramos susodichos hay constantemente objetos usados que por cualquier motivo se venden á precios excepcionales. Una lista mensual de tales ocasiones se manda á quien la desea.

Pídanse ofertas (incluyendo el sello para la contestación) á la casa

ARNOLD FEUER
Berlin-Charlottenburg,
Gervinustr, 27

Los respectivos catálogos con dibujos y precios se mandan contra envío de *una peseta* en sellos de correo que al hacer un pedido se deduce su importe. Indíquese el artículo que se desea.

¡Ojo! Cartas para Alemania cuestan 25 céntimos. No se pueden admitir las cartas insuficientemente franqueadas.

Se admiten representantes serios



Glaxo

IDÉNTICO A LA MEJOR LECHE MATERNA

Maravilloso para criar y ayudar á criar niños y para alimentar ancianos, convalecientes y enfermos, especialmente los del estómago é intestinos.

Pídase en farmacias, droguerías y ultramarinos.

Mandan muestras á los señores médicos, y folletos á quien los pida, los importantes exclusivos, Sebastián Tauler y Compañía, Montera 44, entresuelo, derecha, Madrid.—Representante en Ciudad Real: Clemente Poyo.

Champagne Benezét

MEDIO SECO — SECO Y DULCE

Para pedidos: E. BENEZÉT

ZÁNCARA-(CIUDAD REAL)

TALLERES Y FUNDICION 'CALATRAVA'

PUERTOLLANO

Fundición de hierro y bronce. Construcción y reparación de toda clase de máquinas. Prensa de vino y aceite. Calderas de vapor y otros accesorios.

Vagonetas y material para minas.

Cribas y lavadero para carbon y minerales.

Dirijan la correspondencia:

TALLERES 'CALATRAVA'—PUERTOLLANO

Gran Fábrica de Pianos, Organos Y ARMONIUMS

Conforme á los últimos adelantos de maquinaria y armonización

Venta de instrumentos al contado y á plazos, garantizándose todo defecto de construcción.

RICARDO RODRIGUEZ
MADRID

Depósito: Ventura de la Vega, 3, Talleres: Avenida Plaza de Toros, 17.

Chocolates y Cafés superiores BARRENENGOA

Calatrava 7 CIUDAD REAL

Ornamentos de Iglesia

GARCIA MUSTIELES
24, MAYOR, 24.—MADRID

Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino.

PIDANSE CATALOGOS Y MUESTRAS

Gran Fábrica de Cera

MOVIDA Á VAPOR DE

VIRGINIA ORIOLA
ALBAIDA—Valencia

Esmerada elaboración en velas, bujías, cerillas y demás artículos concernientes al ramo. Blanqueo de toda clase de ceras y compra-venta de primeras materias para la fabricación de las mismas. Especialidad en cirios esteáricos de diversos tamaños.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Antigua Fundición de Campanas

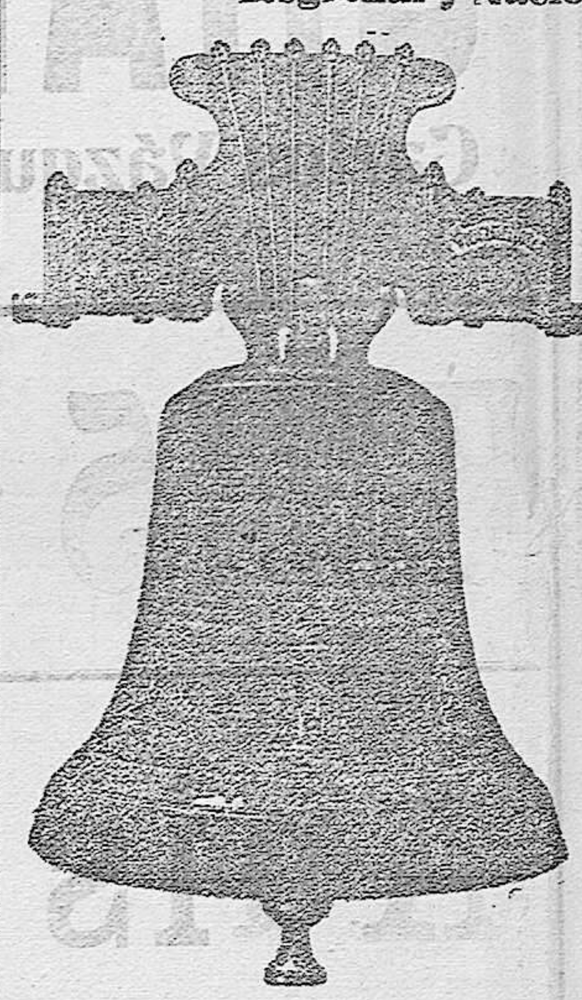
DE

Vicente Domingo Roses

CAMINO DE TRÁNSITOS, TRASTE 2.° (Junto á la carretera de Madrid).— VALENCIA

Garantizadas por diez años

Medalla de oro y diploma de mérito en las Exposiciones Regional y Nacional de Valencia



Esta casa conocida en toda España y en el Extranjero se dedica exclusivamente á la construcción de campanas de todos tamaños.

Es la única en España que construye las campanas lo mismo que las antiguas, si así desea, tanto en sonido como en construcción y aleación de puro cobre alemán y estaño inglés, que es el mejor material que se conoce para su fabricación.

En esta fundición se construyen campanas para carrillones, que son las más sonoras que hoy se construyen en España por poseer los modelos especiales de los célebres fundidores ingleses.

A todas mis campanas doy la nota musical que se me pida.

Pagos al contado y á plazos convencionales, dando á la parroquia y conventos toda clase de facilidades.

Los portes de ferrocarril en toda España tanto de las campanas viejas como nuevas son de mi cuenta.

Unica en España: no confundirla con ninguna otra que quiera usar de mi nombre.

VAPORES CORREOS FRANCESES

DE LA

Societe Generale de Transports Maritimes à Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino al

BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA

Con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilo

Formosa, Pampa, Parana, Plata, Salta y Valdivia

FORMOSA

Saldrá de Almería el 12 de Diciembre de 1912, para **Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.**

SALTA

Saldrá de Almería el 22 de Diciembre de 1912, para **Buenos Aires**

ALGERIE

Saldrá de Almería el 2 de Enero de 1913, para **Montevideo y Buenos Aires.**

Estos vapores admitirán pasaje en Cámara de Primera, Segunda, Segunda Económica y en Tercera clase, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida á la Española

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los pasajeros de TERCERA CLASE, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.

Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatarios: HIJO DE RICARDO GIMENEZ, (S. en C.)

Boulevard del Principe, 73 y 75.—ALMERIA.



Precio de la cajita de algodón Forman, 0'75 pesetas. De venta en las principales farmacias y droguerías.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos á prima fija
Domiciliada en Madrid, Olózaga, 1

GARANTIAS

Capital social: Ptas. 12.000.000
Primas y reservas: 52.599.937'30

Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros ocurridos en la provincia de Ciudad Real, durante el año 1906, pesetas 64.331.10.

INCENDIOS. — VIDA

43 años de existencia

director en Ciudad Real, CESAR PADRÓS CALVO, Mata 17

La Mutual Franco-Española

Sociedad de Previsión y Caja de Ahorros Popular

APROBADA Y AUTORIZADA LEGALMENTE EN 26 DE AGOSTO DE 1902.

Funciona bajo la inspección directa del Estado español

Con arreglo á la ley de 14 de Mayo de 1908 sobre Inspección de Seguros y Reglamento dictado para su ejecución.

Domicilio social: ALCALA, 28.—MADRID

Director general, encargado de la Administración, Excmo. Sr. D. Mateo Silvela

Representante en las provincias de Cuenca y Ciudad Real: D. TOMAS FERNANDEZ DE SEVILLA (Procurador).—VILLANUEVA DE LOS INFANTES, Calle del General Pérez Ballesteros.

NOTA.—Se desean Agentes, de reconocida honradez en todos los pueblos de estas provincias que no los haya. Las personas que le deseen lo solicitarán al Representante Sr. Sevilla, en su domicilio en Madrid Montera, 14, 2.°

MUEBLES

Para bien construídos, elegantes y baratos, los que fabrica la casa

Tomás March

SOBRINO, HEREDERO Y SUCESOR DE LA
Viuda de Vicente Tortosa

San Vicente—89 Valencia || **Medalla de oro Exposición Nacional de Valencia de 1910.**

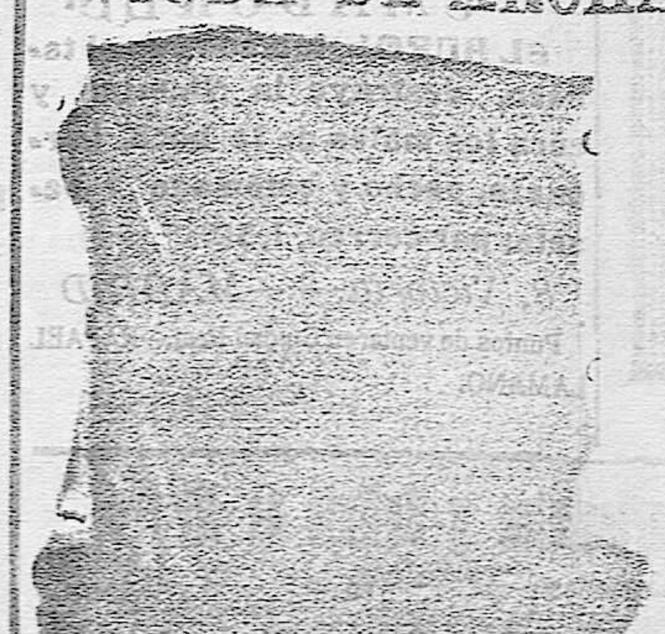
Catálogos, diseños y cuantos detalles sean necesarios en el acreditado establecimiento de tejidos de Ramón Goberna, Calatrava, 6.

VINO DE PEPTONA ORTEGA	COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS ORTEGA
para CONVALECIENTES y PERSONAS DÉBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. LOS ANÉMICOS deben emplear el Vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.	Á base digerida de vaca. Preparado reparador y asimilable. Muy útil para personas sanas ó enfermas que necesiten tomar alimentos fácilmente digestibles y nutritivos con frecuencia ó á deshora (excursiones, viajes, sports, etc.) *Cada comprimido equivale á 10 gramos de carne de vaca.* Caja con 45 comprimidos: 3,50 ptas

Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y en las Exposiciones Universales de Bruselas y Buenos Aires.

ORTEGA — Laboratorio-fábrica: Puente de Vallecas. Farmacia: Calle del León, 13.—MADRID

VIUDA DE ARCHANCO E HIJOS



ZARAGOZA

Constructores de Maquinarias

Casa especialista en toda España en trabajos de Molinería

Fábricas automáticas por cilindros. Molinos rurales. Maquinaria de todo sistema para limpia, trituración y cernido de harinas. Transmisiones, Morteros hidráulicos y térmicos. Instalaciones completas y reformas de molinería desde el pequeño molino rural á la gran fábrica moderna. Depósito de piedras «La Ferte» y «La Dardona», picos, chapas y demás accesorios de molinería. Trillos veloces, aventadoras, etcétera. Instalaciones completas de panificación: amasadoras y cilindros, hornos continuos económicos y cuantos aparatos se relacionan con este ramo. Instalaciones completas para riegos de todos sistemas.

Proyectos y presupuestos gratis. Dirigirse á nuestro representante en esta provincia:

D. Mariano Matas Fernández, Ciruela, 34, Ciudad Real

GRAN FUNDICION DE CAMPANAS

DE

NTRA. SRA. DEL CARMEN



Unica casa que, debido á sus largos años de trabajo, ha podido conseguir ofrecer sus campanas á precios increibles, garantizando la excelente calidad y esmeradísima construcción de las mismas, por CINCO AÑOS más que ninguna otra casa.

No confundirse con otros fundidores.



Alfredo Villanueva y Linares

VILLANUEVA DE LA SERENA (Badajoz)

NOTA MUSICAL A ELEGIR

Representante exclusivo en la provincia: Rogelio Morales, calle de Ballesteros, núm. 1.—Ciudad Real.